

# La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza

Se publica los días 5, 15 y 25 de cada mes.

<p>DIRECCIÓN Y REDACCIÓN Calle de Alfonso XII, número 22. Toda la correspondencia al Director. No se devuelven los originales.</p>	<p>Director-Propietario: <b>Saturnino Rodríguez</b> Profesor del Instituto y Normales. COLABORADORES.—<i>Todos los Sres. Maestros que nos honren con sus escritos.</i></p>	<p>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Año, 6 pesetas; semestre, 3 ídem; trimestre, 2 ídem. PAGO ADELANTADO Anuncios a precios convencionales. Número suelto: 25 céntimos.</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

*Una idea*, por Gregorio Romo.—*Un Inspector modelo*, por Gregorio Romo.—*Dimisión retirada*.—*Comentarios y Noticias*.—*Anuncios*.

## UNA IDEA

En estos críticos momentos en que el Magisterio, cansado de vanas promesas sacude su habitual apatía; en estos momentos en que trata de jugarse su dignidad colectiva tomando una postura muy en armonía con los procedimientos empleados por otras colectividades, pero muy en pugna, a mi entender, con nuestra misión educadora; en una palabra, en estos momentos en que se discute la conveniencia de sindicarnos con la Casa del Pueblo para ir a una huelga, que según mi corto criterio, había de fracasar, quizá antes de iniciarse por diferentes causas que están en la conciencia de todos y que no he de enumerar ahora, me permito exponer una idea (no puesta en práctica), por si con ella contribuyo a disipar la tormenta que se avecina y podemos conseguir nuestras anheladas aspiraciones de una manera más en consonancia con nuestra misión de paz, amor y disciplina, y que pudiera conducirnos a conseguir nuestro ideal mediante una sesión histórica de las Cámaras, accediendo a nuestras peticiones por unanimidad, lo cual sería más glorioso para nosotros.

Como es cuestión de votos, hay que buscarlos y conseguirlos. ¿Cómo? Acudiendo una comisión de Maestros de cada partido a Madrid a requerir, a exigir el voto, por todos los medios a su alcance, del Diputado y Senador de los respectivos distritos, para la enmienda que se presente al presupuesto de Instrucción, en la que vayan fielmente reflejadas las aspiraciones del Magisterio. En este plan están comprendidos todos, jefes y subordinados, y ejerciendo la acción colectiva sobre aquellos que nieguen su voto y publicando sus nombres para que se los conozca y recaiga sobre ellos el acuerdo que se hubiese tomado, creo que lle-

gariamos a ver coronadas con el éxito nuestras gestiones.

Dadas las simpatías que en la actualidad cuenta la obra educativa, la justicia que encierran nuestras peticiones y la influencia que ejerce la petición personal y colectiva sobre Diputados y Senadores, no creo que haya ninguno que negara su voto, porque yo creo que todos los Maestros podemos hacer algo en las elecciones generales, y esto entre también en el cálculo de los aspirantes a la investidura parlamentaria.

Esta es la idea, que con más extensión y minuciosidad, hubiese expuesto a la consideración de mis compañeros en la reunión del día 24 en Esquivias, y a la que no asistí por haber tenido la visita de inspección en esos días. Por tanto, creo que antes de tomar medidas extremas, se deben agotar todos los medios de templanza, no sea que luego «lloremos como mujeres lo que no supimos defender como hombres», y conste que no soy de los que desertan ni traicionan a sus compañeros, soy de los que están dispuestos a correr la suerte de los demás, para disfrutar del éxito, si le hubiese, o llorar nuestra desventura. Si creen que estoy equivocado y que ha llegado la hora del sacrificio en aras de la dignidad del Magisterio, que cuenten con el mío, porque para mí la dignidad lo es todo; pero séame permitido exteriorizar mi pensamiento sobre esta cuestión que tanto apastona y divide al Magisterio, y por tanto, recomiendo a nuestros directores que no se dejen llevar de la pasión de elementos que nada tienen que ver con la clase y que obren con energía, sí, pero con serenidad y tacto.

Gregorio Romo García.

Carranque 29-10-1919.

## Un Inspector modelo.

Temo herir la modestia del culto y dignísimo Inspector-Jefe de esta provincia D. Francisco Oña, al tenerme que ocupar de la gran obra cultural que desarrolla en las visitas de inspección a las escuelas nacio-

nales de su demarcación; pero, comprendiendo que es altamente provechoso el dar a conocer las singulares dotes que adornan a este probo funcionario, para que sirva como prototipo de lo que debe ser un buen Inspector, y para que las autoridades superiores tengan conocimiento de su meritisima labor, es lo que me mueve a escribir estos mal trazados renglones, rogando al Sr. Oña perdone dé rienda suelta a mi espíritu y rinda tributo, por esta sola vez, a la equidad y a la justicia.

Con la ilusión de un principiante, con una vocación de apóstol, como si no hiciera veinte años que anda difundiendo la cultura de pueblo en pueblo, ha visitado las escuelas de Cedillo del Condado, Palomeque, Viso de San Juan, Carranque y Ugena, dejando en todos ellos grata impresión de su corta estancia, por su afable trato y educación esmerada, venciendo las dificultades que se le han presentado con tal discreción y tacto, que tanto autoridades como padres y Maestros quedaban admirados de su obra.

En esta Villa hizo una visita que será recordada con respeto y cariño. Al visitar la Escuela de niños, acompañado por las Autoridades y Junta local, puso de manifiesto sus excepcionales cualidades. Después de exponer el Maestro la organización de la Escuela, tomó la palabra y con gran elocuencia mostró su conformidad a la obra desarrollada por el Profesor, demostrando que la Pedagogía moderna la conoce como pocos. Con singular maestría trazó lo que debe ser la escuela, abordando la lectura comprensiva, la enseñanza racional sin libros, la intuición, los procedimientos atractivos, la emulación como base de la disciplina, los paseos escolares, la mutualidad y cantinas, en suma, todo lo que contribuye a la verdadera educación del niño. Pero donde se reveló el artista-pedagogo fué en el examen de los niños y en la lección modelo. Demostrando que procede de la escuela primaria, y por tanto con gran conocimiento del niño, llamó con sus preguntas a las puertas de la Inteligencia, prescindiendo de la Memoria sensitiva; atendiendo más al desarrollo de las facultades que al grado de instrucción; tomando los conocimientos como material para desarrollar el método y no para enriquecer la memoria mecánica, procurando ver lo práctico sobre lo superficial, en una palabra, tratando de averiguar si los niños estaban acostumbrados a ver las cosas de una manera racional, descubriendo de esta suerte la labor del Maestro.

En la lección modelo demostró la existencia de Dios, desarrollando los argumentos metafísico, fisico-teológico y el moral, con tal sencillez y claridad, tan adaptados a la inteligencia del niño, que tanto éstos como los señores que estaban presentes, quedaron maravillados de la suma facilidad con que trató esta difícil lección.

Volvió a hacer uso de la palabra para felicitar al Maestro por la labor desarrollada en la escuela, a las Autoridades por el celo e interés que tienen por la enseñanza y a los niños por su grado de educación e

instrucción, recomendándoles acudan a la escuela, que es para ellos «el Banco de España donde van depositando sus ahorros, para que cuando sean hombres dispongan de los medios necesarios para ser útiles a sí mismos, a sus padres y a su Patria».

A pesar de la ruda labor hecha por la mañana en la Escuela de niños, en la que invirtió tres horas, en la Escuela de niñas trabajó por la tarde con la misma fe y entusiasmo, demostrando con esto su amor al niño y a la escuela, así como también su entereza en el cumplimiento del deber.

Los frutos de la obra realizada, pudo apreciarlos con la cariñosa despedida de que fué objeto por parte de las autoridades y de los niños y niñas de las Escuelas, que le pagaban con la moneda más preciosa de este mundo, que es la gratitud, y que llena de gozo al que va con la conciencia tranquila de haber hecho un bien tanpreciado como es el de difundir la cultura y estrechar los lazos de unión entre los hombres por medio del sagrado vínculo del amor.

Inspectores como D. Francisco Oña se necesitan muchos para bien de la enseñanza y de la sociedad.

Gregorio Romo.

Carranque 23-10-1919.

---

## DIMISIÓN RETIRADA

---

El día 24, a las once de la mañana, se celebró en la Escuela Graduada de la Normal de Maestros la reunión de los Presidentes de las Asociaciones de partida, al objeto de verificar el escrutinio de la elección de representante provincial cerca de la Nacional.

Abierta la sesión por el Sr. Rúa, éste dió cuenta de su dimisión dolorido de la indiferencia o menosprecio con que, a su juicio, se veía su actuación, por lo cual se creía en el deber de dimitir y dejar el camino expedito. Al mismo tiempo se lamentó de los ataques de que había sido objeto por parte de uno de los señores allí presentes, suscitándose una viva discusión entre ambos, dándose por terminada aquélla a ruego de los demás compañeros, pasándose seguidamente a tratar del asunto principal que allí les congregaba.

El Sr. Rúa, decidido a dejar el cargo, rechazó todos los ruegos que se le hicieran para conseguir continuara en él, hasta que, acosado por muchas y fundamentales razones que se le expusieron, accedió a seguir de Representante, por lo menos hasta que pasen estos momentos críticos y arrostre con todos sus representados el peligro que haya que arrostrar si para ello llega la ocasión.

Además se sabía por noticias oficiosas que la Permanente declararía nula la elección; y en estas condiciones hubiera quedado la provincia huérfana de representación en la Nacional, precisamente cuando más se necesita de aquélla.

También se acordó que cada Presidente recabara

en sus respectivos partidos el compromiso serio y formal de los maestros sobre ciertos extremos que a estas fechas conocerán, y de cuya eficacia o inutilidad ha de depender la futura vida del Magisterio primario.

## Sección bibliográfica.

### El arte Caligráfico.

El culto Profesor de Caligrafía del Instituto General y Técnico de Almería D. Silverio Palafox, ha publicado un interesante trabajo sobre teoría de la escritura, cuyo título encabeza este suelto, donde los alumnos de las Escuelas Normales pueden encontrar aquello que puede ser útil y práctico para su vida profesional, cuando, terminada su carrera, se vean precisados a encargarse de la dirección de una escuela.

La exposición y metodología de la obra que nos ocupa, acreditan al amigo Palafox de excelente pedagogo, por cuyo trabajo le felicitamos.

## Comentarios y Noticias.

### Asociación de Maestros del partido de Ocaña (Toledo)

En la sesión celebrada el día 24 de Octubre, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Prestar a la Asociación Nacional la adhesión necesaria, invitarla a que haga un llamamiento fraternal a los Maestros españoles, interesando la asistencia de dos individuos por partido judicial a la Asamblea proyectada para conseguir los fines que perseguimos o la resolución enérgica que unánimes debemos adoptar.

2.º No estar conforme con los actos aislados que particular o aisladamente lleven los Maestros, sin haberlo hecho una sola entidad en representación de todo el Magisterio.

3.º Aumentar el número de Escuelas que deben existir o dar a las existentes la forma graduada.

4.º Construcción de locales higiénicos y pedagógicos y arreglo de los existentes.

5.º Equiparación económica a los demás funcionarios del Estado en el inmediato presupuesto.

6.º Que se conceda la jubilación con arreglo al último sueldo disfrutado, y a los que hayan cumplido treinta y cinco años de servicio y no los sesenta de edad.

7.º Que se abonen los atrasos anteriores al año de 1902 y la consignación de adultos por personal y material del año de 1918, que son un vilipendio para el Magisterio.

Acto seguido, se procedió a la elección de Vocal Representante de la provincia en la Junta Directiva en la Asociación Nacional, por dimisión de D. Paulino J. Rúa, que la representaba, y resultando elegido por unanimidad D. Ramón J. Pueo, Maestro de Valdeverdeja, de esta provincia.

El presidente, *Cirilo Cantero*.—El Secretario, *Francisco Hervás*.

### Adultos.

Recordamos a los Maestros la obligación en que están de comunicar por oficio al Inspector de Primera enseñanza, la

fecha de apertura de las clases nocturnas para adultos, y la conveniencia de consignar en ese oficio que las clases funcionan desde el primer día hábil del mes.

Sin este oficio, el Inspector no puede formular la relación correspondiente para que se acredite la gratificación en nómina, y por tanto, el Maestro que no lo dirija no apercibirá el emolumento en cuestión.

Esta comunicación se hace, mediante un oficio del Maestro, al Inspector-Jefe de Primera enseñanza, en la forma parecida a la siguiente:

Escuela de..... Clases de adultos.

Tengo la honra de comunicar a V. I. que, con fecha 3 del corriente, han dado comienzo las clases de adultos en la Escuela de mi cargo, con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto de 4 de Octubre de 1906 y demás disposiciones pertinentes al caso, habiéndose matriculado..... alumnos, los cuales asisten normalmente desde dicha fecha.

Lo que participo a V. I. a los efectos oportunos.

Dios guarde, etc. Fecha y firma.

Sr. Inspector-Jefe de Primera enseñanza de.....

El requisito del V.º B.º del Alcalde y del sello de la Alcaldía, que antes se exigía para poder ser incluido en nómina, ha sido suprimido.

### Ascensos.

En breve se publicará la segunda relación de ascensos con arreglo a las nuevas plantillas, que comprende las categorías de 3.500 y 3 000 pesetas.

### Presupuestos escolares.

Se anuncia una Orden dando instrucciones para formar los Presupuestos escolares, a fin de adoptarlos al año económico que durará de 1.º de Abril a 31 de Marzo siguiente. Creemos que nuestros lectores deben esperar unos días antes de formar el Presupuesto.

### Concurso general de traslado.

Se ha enviado a la *Gaceta* el anuncio provisional del concurso general de traslado para el año próximo. Esperamos que no se demorará mucho la inserción.

### Ascensos.

En el próximo número publicaremos los ascendidos en esta provincia con motivo de las nuevas plantillas.

### Exceso de original.

Por exceso de original no publicamos en el presente número las Notas de la Sección ni de la Inspección, rogando por última vez, a los compañeros que nos honran con sus escritos, procuren ser concisos, pues, en adelante, no publicaremos ningún trabajo que exceda de dos cuartillas.

### Libro indispensable.

Las Aritméticas Rodríguez son indispensables en toda Escuela, por el sentido práctico en que están concebidas, y no debe ningún Maestro dejar de presupuestarlas. Están aprobadas de texto por Real orden.

TOLEDO

TALLERES TIPOGRÁFICOS DE SUCESOR DE J. PELÁEZ

Lucio, 8 y 10, Teléfono 32.

# “La Bandera Profesional,”

Esta Revista, de notoria conveniencia para los Sres. Maestros de la provincia, resuelve a sus abonados cuantas consultas hagan, bien en la sección de «Correspondencia» o particularmente por carta, si mandan sello.

LA BANDERA PROFESIONAL cuenta con amplia y veraz información de cuanto atañe a la Sección administrativa, Inspección y Junta provincial.

LA BANDERA PROFESIONAL se encarga de matrículas y cuantos datos puedan interesar a sus abonados, en lo que afecta a los Establecimientos docentes de esta capital.

LA BANDERA PROFESIONAL, mediante autorización, realiza el cobro de haberes, aumento gradual, etc., sin que por ningún servicio de los enumerados interese un solo céntimo.

Dirección y Redacción:

Calle de Alfonso XII, núm. 22—TOLEDO

## ANUNCIOS

Dalmau Carles, Pla S. A.—Editores—GERONA

Anuncio de 1919.

Obras nuevas.

HISTORIA GENERAL DE LA EDAD ANTIGUA, por *D. Eugenio García Barbarin*.—Para uso de las Escuelas Normales, preparación para oposiciones y cultura general.—Un hermoso volumen, ilustrado con numerosos grabados y encuadernado en tela inglesa.—Ejemplar, 7 pesetas.

ELEMENTOS DE CIENCIAS FÍSICO-NATURALES, grado tercero, por *Joaquín Pla Cargol*.—Interesante obra comprendiendo, con la extensión requerida para un tercer grado, los más importantes conocimientos en Física, Química, Mineralogía, Geología, Botánica, Zoología, Fisiología, Antropología e Higiene.—Un tomo de unas 350 páginas y más de 400 grabados, 18 pesetas docena. (De este libro se enviará un ejemplar como muestra a todo Maestro que nos lo pida, remitiéndonos, además, 1 peseta en sellos para gastos.)

REGISTRO DE EXCURSIONES Y PASEOS ESCOLARES y DIARIO DEL NIÑO, por *D. Joaquín Salvador Artiga*, Inspector de Primera Enseñanza.—“Registro del Maestro”, 2,75 pesetas ejemplar.—“Diario del niño”, 0,75 pesetas ejemplar.

### OBRAS QUE SALDRÁN A LUZ A ÚLTIMOS DE AÑO

Texto.—ATLAS GEOGRÁFICO, grado elemental, por el *Dr. D. Rafael Ballester*, Profesor de Geografía en el Instituto de Gerona.

Texto.—ATLAS GEOGRÁFICO, grado medio, por el *Dr. D. Rafael Ballester*.

Hermosas ediciones con mapas a todo color y estudiando la parte política de la Tierra con arreglo a las nuevas nacionalidades y rectificaciones de fronteras determinadas por el reciente tratado de paz.

MAPA DE PRODUCCIONES DE LA PENÍNSULA IBÉRICA, por el Profesor *D. Alberto Blanco Roldán*.—Hermosísimo mapa, litografiado a todo color, representando al natural los productos agrícolas y pecuarios que forman la principal riqueza de cada comarca. Primer premio en la Exposición de Geografía de Sevilla.—Tamaño 1,40 x 1,17. El ejemplar, en papel, 8 pesetas; en tela y medias cañas, 17 pesetas.—Pídase a nuestra filial *Materiales Escolares, S. A.*, Apartado 19—GERONA.

MUY IMPORTANTE.—Antes de hacer sus presupuestos y antes de adquirir material fijo de cualquier clase, le conviene consultar el Catálogo general ilustrado de nuestra casa filial: *Materiales Escolares, S. A.* (Apartado de Correos núm. 19, Gerona), Catálogo que se remite gratis bajo demanda.